

SESIÓN: PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA (Únicamente para los dtos. 20 y 26)
SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA (Únicamente para los dtos 4 y 13)

FECHA: 24 DE ABRIL DEL 2015.

HORA: 08:00 HRS.

EN USO DE LAS FACULTADES QUE A LA SECRETARÍA TÉCNICA LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229, FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL, EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DE FECHA 08 DE ABRIL DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL.
APROBACIÓN EN SU CASO. (Para los dtos 12, 20 y 26)

LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE ABRIL DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL.
APROBACIÓN EN SU CASO. (Para los dtos 4 y13)

2. INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL ___ CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE ABRIL DEL 2015.**(Para los dtos 4 y13)**

3. ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA PLANILLA Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA_____, PARA PARTICIPAR CON CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO_____, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.
APROBACIÓN EN SU CASO. (Para los dtos. 20 y 26)

4. ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA CANDIDATURA COMÚN DE LA PLANILLA Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL TRABAJO, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO EN EL MUNICIPIO_____, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. **APROBACIÓN EN SU CASO. (Para el dto. 4)**

5. ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA PLANILLA Y LISTA DE CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADOS POR EL PARTIDO POLÍTICO _____, PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO EN EL MUNICIPIO _____, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. **APROBACIÓN EN SU CASO. (Para los dtos 12 y 13)**

Nota: adecuar el orden del día, según corresponda al Distrito.